

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



NOMBRAMIENTOS

Números 2332 y 2333/1980, por los que se nombra para los cargos que se citan a los Teniente Generales don Luis Alvarez Rodríguez y don Luis Polanco Mejorada.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Luis Alvarez Rodríguez, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Capitán General de la Sexta Región Militar al Teniente General del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Luis Polanco Mejorada, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

A S C E N S O S

Número 2334/1980, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter efectivo, al coronel de dicha Arma, caballero mutilado permanente de Guerra, don Serafín Gómez Mateos, en posesión de la Medalla Militar individual, pasando a la situación específica.

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado dos del artículo doce de la Ley quince-mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, en relación con la disposición adicional uno de la Ley cinco/ mil novecientos setenta y seis, de once de marzo, de Mutilados de Guerra por la Patria,

Vengo en promover al coronel de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, don Serafín Gómez Mateos, en posesión de la Medalla Militar individual, al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de doce de octubre de mil novecientos ochenta, pasando a la situación específica.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del B. O. del Estado núm. 261, de 30-10-1980.)

ORDENES

CONSEJO SUPERIOR DEL EJERCITO

Secretaría



CURSOS DE APTITUD PARA ASCENSO AL GENERALATO

XX Curso de Logística

14.028

Orden 360/14.028/80

1.—A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto núm. 1609/1977, de 13 de mayo (D. O. núm. 155), sobre declaración de aptitud para el ascenso, se convoca, para asistir al XX Curso de Logística a los coronales de los Cuerpos y Servicios que a continuación se relacionan.

C.I.A.C. (A)

Don Julio Gutiérrez Fernández.
Don Fulgencio Ortega Iniesta (suplente).

C.I.A.C. (C)

Don Rafael Gómez de Ureta.
Don Valentín Hernández Palacián (suplente).

Jurídico

Don José Fernández Flores.
Don Virgilio Peña Peña.
Don Ramón González Arnao Díez.
Don David Adán Herrero (suplente).

Intendencia

Don Máximo Narviñón Royo.
Don Jaime Ferrer Lloret.
Don Valentín Jiménez Muñoz.
Don Fernando Llovet Sánchez.
Don César Sevillano Calleja.
Don Juan Cuevas Gómez.
Don Juan Prieto Puertas.
Don Jaime Fe Serra.
Don Bartolomé Nadal Herrero (suplente).
Don Ricardo Ruiz-Toledo Ramírez (suplente).

Intervención

Don Aquilino Herrera Fernández.
Don José García Calvelo.

Don Antonio Lasala Cobeta.
Don Carlos Gómez de Salazar Ros (suplente).

Sanidad

Don Antonio de Orbe Machado.
Don Pedro Muñoz Cardona.
Don Manuel García-Pardo González.
Don Joaquín Herrera Yebra.
Don Amador Merino Peinado.
Don José Gálvez Ruiz.
Don Juan Villegas Herrera (suplente).
Don José Orts Orts (suplente).

Farmacia

Don Pedro Alonso Ortega.
Don Julio Gutiérrez Rincón (suplente).

Veterinaria

Don Leopoldo Simón Gómez.
Don Antonio Otiñano Amescúa (suplente).

2.—El reconocimiento médico previo de los convocados deberá ser realizado en Madrid por todos los designados como concurrentes y suplentes aunque hubieran superado anteriores reconocimientos, según el plan siguiente:

2.1. Día 17 de noviembre

Los diez de Intendencia, los cuatro del CIAC y los cuatro Jurídicos: A las 8,45 horas, en ayunas y con retención de orina, presentación y primera fase del reconocimiento en el Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal» (calle Donoso Cortés, núm. 92).

Los diez de Intendencia: A las 10,00 horas, segunda fase del reconocimiento en el Hospital Militar «Generalísimo Franco» (calle Isaac Peral, número 20).

2.2. Día 18 de noviembre

Los ocho de Sanidad, los cuatro de Intervención, los dos de Farmacia y los dos de Veterinaria: A las 8,45 horas, en ayunas y con retención de orina, presentación y primera fase del reconocimiento en el Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal» (calle Donoso Cortés, número 92).

Los cuatro del CIAC y los cuatro Jurídicos: A las 10,00 horas segunda fase del reconocimiento en el Hospital Militar «Generalísimo Franco» (calle Isaac Peral, núm. 20).

2.3. Día 19 de noviembre

Los de Sanidad: A las 10,00 horas segunda fase del reconocimiento en

el Hospital Militar «Generalísimo Franco» (calle Isaac Peral, núm. 20).

Los de Intendencia, los del CIAC y los Jurídicos: A las 12,00 horas, presentación ante el Tribunal Militar Superior del Ejército, en el Hospital «Generalísimo Franco».

2.4. Día 20 de noviembre

Los de Intervención, Farmacia y Veterinaria: A las 10,00 horas segunda fase del reconocimiento en el Hospital Militar «Generalísimo Franco» (calle Isaac Peral, núm. 20).

Los de Sanidad, Intervención, Farmacia y Veterinaria: A las 12,00 horas, presentación ante el Tribunal Militar Superior del Ejército, en el Hospital Militar «Generalísimo Franco».

2.5. Los jefes que como consecuencia del fallo del Tribunal Médico Superior deban sufrir un nuevo reconocimiento médico, lo pasarán los días 2 y 3 de febrero próximo, y el día 4 del mismo mes harán su presentación ante el Tribunal Médico Superior del Ejército.

3.—Los viajes para el reconocimiento médico y regreso serán por cuenta del Estado y con carácter indemnizable, a cuyos efectos las Autoridades Militares respectivas expedirán a los interesados los oportunos pasaportes.

4.—El curso se desarrollará los días 3 de marzo a 17 de junio de 1981 en la Escuela Superior del Ejército, ante cuyo General Director deberán efectuar su presentación los concurrentes que hubieran superado el reconocimiento médico previo, a las 9,30 horas del día señalado para el comienzo del curso, con el uniforme número 2.

5.—Los concurrentes efectuarán los viajes de incorporación y regreso con pasaporte militar, teniendo derecho durante el curso a los devengos reglamentarios, a cuyo efecto se considerará éste incluido en el apartado C-b de la Orden de 20 de enero de 1977 (D. O. núm. 19), sobre «indemnización por razón de servicio».

Los que se encuentren disponibles forzosos o pasaran a dicha situación, tendrán derecho a los complementos a que se refiere el apartado 9.3 de la Orden sobre «retribuciones complementarias del personal militar y asimilado del Ejército de Tierra», de fecha 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), que deberán hacerse efectivos en las Pagaduría en que perciban sus devengos.

6.—Las Unidades, Centros o Dependencias en que radiquen las Hojas de Servicio de los interesados remitirán copias de las mismas directamente, y a la mayor brevedad, a la Escuela Superior del Ejército.

Madrid, 30 de octubre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.
GABERAS MONTERO

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

14.029

Orden 360/14.029/80

El día 22 del actual falleció en esta plaza el General Auditor del Ejército, en situación de reserva, don Luis Cortés Echanove.

Madrid, 28 de octubre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Dirección de Enseñanza



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

14.030

Orden 361/14.030/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, prevista en el apartado 6, grupo 11, factor 0,08, se relacionan a continuación los jefes destinados en el Servicio de Psicología y Psicotecnia (4.º y 3.º Escalón) que desempeñan funciones docentes en el curso para la obtención del título de Especialistas en Psicotecnia Militar, publicado por O. M. 114/43.601/80, de 28 de agosto (D. O. núm. 204).

Ejército

Teniente coronel de Infantería don Carlos Gil Muñoz.
Comandante de Infantería D. Julio Bordas Muñoz.
Otro, D. Alfonso Capdepón Torres.
Otro, D. José Virseda Rincón.
Otro, D. José García Gutiérrez.
Comandante de Artillería D. Carlos Echevarría Rodríguez.

Guardia Civil

Teniente coronel de la Guardia Civil D. José Ruiz Fornells Silverde. Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

14.031

Orden 361/14.031/80

Se rectifica la Orden número 361/13.577/80 (D. O. núm. 240) en el sentido de que los verdaderos empleos de D. Juan Pérez Parente y don Enrique González Santos son los de capitán y no los de teniente coronel, que por error se hacía constar. Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

14.032

Orden 362/14.032/80

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12.269/80 (D. O. núm. 216), de libre designación, para segundo jefe del Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo D. Fernando Yrayzoz Costejón (4844), del Estado Mayor del Ejército (División de Operaciones).

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 24 de octubre de 1980.

El Teniente General
J. E. M. E. accidental,
CAMPANO LOPEZ

14.033

Orden 362/14.033/80

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/11.236/80 (D. O. núm. 193), de libre designación, nueva creación, para jefe del Estado Mayor de la Segunda Jefatura de Tropas de la 8.ª Región Militar (Pontevedra), se destina con carácter voluntario al coronel de

Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Manuel Arroyo González (3035), del Gobierno Militar de León y concurrente al XVI Curso Básico para Mandos Superiores.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 22 de octubre de 1980.

El Teniente General
J. E. M. E. accidental,
CAMPANO LOPEZ

14.034

Orden 362/14.034/80

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/11.577/80 (D. O. núm. 202), de libre designación, existentes en el Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Daniel Serradilla Ballinas (7179), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la Subsecretaría de Defensa.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

14.035

Orden 362/14.035/80

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12.060/80 (D. O. núm. 213), de mérito específico, asignada al Grupo de Baremos V, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor) (Madrid), para profesor auxiliar de Táctica y Logística del segundo curso, se destina con carácter voluntario al comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. José Malave Guisado (1891), del Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor, con un baremo de 48,47 puntos.

Este destino produce contravacante. Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

14.036

Orden 362/14.036/80

Para cubrir la vacante de capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12.013/80 (D. O. núm. 211), de mérito específico, segunda convocatoria, asignada al Grupo de Baremos

III, existente en la Academia de Ingenieros (Madrid), para profesor del Grupo de Investigación y Doctrina, se destina con carácter voluntario al capitán de Ingenieros de la citada Escala y Grupo D. Domingo Marcos Miralles (2020), de alumno en prácticas de la Promoción 77 de la Escuela de Estado Mayor, donde continuará hasta la obtención del diploma de Estado Mayor, con un baremo de 20,66 puntos.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



INFANTERIA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

14.037
Orden 362/14.037/80

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de octubre de 1980, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Latorre Meléndez (4230), del mando del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12, en vacante de Infantería, clase C, tipo 7.º; queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza.

Este cambio de situación produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

14.038
Orden 362/14.038/80

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la primera disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 28 de octubre de 1980, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime de Uriarte Guitián (6192), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid; continúa como alumno del XVI Curso Básico para

Mandos Superiores, para el que fue designado por Orden 3.789/58/80, de 5 de marzo.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

14.039
Orden 362/14.039/80

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977), se destina con carácter voluntario, en plantilla fija, clase C, tipo 9.º, al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, Plana Mayor de Mando (Reducida) Melilla, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Casaña Manuel (6700), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABERAS MONTERO

Vacantes

14.040
Orden 362/14.040/80

Queda anulada a todos los efectos la vacante de teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12.124/80 (D. O. núm. 214), relacionada con el número 53, existente en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla).

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.041
Orden 362/14.041/80

Clase C, tipo 9.º

Para maestros de Banda y cabos. En las Unidades que a continuación se relacionan:

- 1.—En la Academia de Infantería (Toledo).—Una de cabo.
- 2.—En la Escuela Militar de Montaña (Jaca, Huesca).—Dos de cabo.
- 3.—En la Academia General Básica de Suboficiales (Trempl, Lérida).—Una de cabo.
- 4.—En la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico (Campamento, Madrid).—Una de cabo.
- 5.—En el Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería (Toledo).—Una de cabo.
- 6.—En el Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid).—Dos de cabo.

7.—En el Regimiento de Infantería Motorizable La Reina núm. 2 (Córdoba).—Una de maestro y una de cabo.

8.—En el Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (Oviedo).—Una de maestro y dos de cabo.

9.—En el Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid).—Dos de cabo.

10.—En el Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos).—Dos de cabo.

11.—En el Regimiento de Infantería Zamora núm. 8 (Orense).—Dos de cabo.

12.—En el Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla).—Una de cabo.

13.—En el Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (Granada).—Una de maestro y dos de cabo.

14.—En el Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante).—Dos de cabo.

15.—En el Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza).—Dos de cabo.

16.—En el Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia).—Una de cabo.

17.—En el Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana).—Dos de cabo.

18.—En el Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz).—Una de cabo.

19.—En el Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia).—Una de cabo.

20.—En el Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19 (San Roque, Cádiz).—Una de cabo.

21.—En el Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20 (Paterna, Valencia).—Una de cabo.

22.—En el Regimiento de Infantería Vizcaya núm. 21 (Bétera, Valencia).—Una de maestro y dos de cabo.

23.—En el Regimiento de Infantería Alava núm. 22 (Tarifa, Cádiz).—Dos de cabo.

24.—En el Regimiento de Infantería Valencia núm. 23 (Santander).—Dos de cabo.

25.—En el Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (Barcelona).—Dos de cabo.

26.—En el Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26 (Tarragona).—Dos de cabo.

27.—En el Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña).—Una de maestro y dos de cabo.

28.—En el Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Golloso, Madrid).—Dos de cabo.

29.—En el Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid).—Dos de cabo.

30.—En el Regimiento de Infantería Granada núm. 34 (Huelva).—Dos de cabo.

31.—En el Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo núm. 35 (Zamora).—Una de cabo.

32.—En el Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres).—Una de cabo.

33.—En el Regimiento de Infantería

Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca).—Dos de cabo.

34.—En el Regimiento de Infantería Mérida núm. 44 (El Ferrol del Caudillo).—Dos de cabo.

35.—En el Regimiento de Infantería Garelano núm. 45 (Bilbao).—Dos de cabo.

36.—En el Regimiento de Infantería Mahón núm. 46 (Mahón, Menorca).—Una de maestro y una de cabo.

37.—En el Regimiento de Infantería Palma núm. 47 (Palma de Mallorca).—Dos de cabo.

38.—En el Regimiento de Infantería Teruel núm. 48 (Ibiza).—Dos de cabo.

39.—En el Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Bón. I y III) (Santa Cruz de Tenerife).—Dos de cabo.

40.—En el Regimiento de Infantería Canarias núm. 50 (Bón. I y II) (Las Palmas de Gran Canaria).—Una de cabo.

41.—En el Regimiento de Infantería núm. 50 (Bón. III) (Lanzarote).—Dos de cabo.

42.—En el Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (Málaga).—Dos de cabo.

43.—En el Regimiento de Infantería Uad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid).—Dos de cabo.

44.—En el Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid).—Dos de cabo.

45.—En el Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida).—Dos de cabo.

46.—En el Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida).—Dos de cabo.

47.—En el Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca).—Una de cabo.

48.—En el Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca).—Dos de cabo.

49.—En el Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona).—Una de cabo.

50.—En el Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián).—Dos de cabo.

51.—En el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta).—Una de cabo.

52.—En el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Medilla núm. 2 (Melilla).—Una de cabo.

53.—En el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5 (Melilla).—Dos de cabo.

Documentación: Papeleta de petición de destino, cursada por conducto reglamentario al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Bajas

14.042 Orden 362/14.042/80

Según comunica el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, falleció el día 12 de octubre de 1980, en la plaza de Madrid, el comandante de Infantería, Escala activa. Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Torres Bielba (4225), de la situación de «expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.043 Orden 362/14.043/80

Según comunica el Capitán General de la 5.ª Región Militar, falleció el día 18 de octubre de 1980, en la plaza de Zaragoza, el teniente auxiliar de Infantería, 2.º Grupo, D. Víctor Lahoz Blasco (3706), que tenía su destino en la Mayoría Regional de Intendencia de la 5.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Situaciones

14.044 Orden 362/14.044/80

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 7.ª Región Militar, plaza de León, como comprendido en el artículo 6.º, apartado b), uno) del Real Decreto 734/1979 («Diario Oficial» núm. 85) y en las condiciones que en el mismo se señala, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Barros Campos (8678500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal
LLUCH COLOMINA

Trienios

14.045 Orden 362/14.045/80

Del Gobierno Militar de Ceuta

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden once trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4) al teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), D. Antonio García Ramos

(03299600); queda rectificadada en este único sentido la Orden núm. 9.232/180/78.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



LA LEGION

Retiros

14.046 Orden 362/14.046/80

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 7 de febrero de 1981 pase a la situación de retirado el subteniente caballero legionario D. Rafael Molina Amo (1622), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.

Queda pendiente del haber que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Ayudantes

14.047 Orden 362/14.047/80

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. Jesús González Garzón, Jefe de Artillería de la 7.ª Región Militar, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Florencio Caballero Malgaz (4417), de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 28 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Bajas

14.048 Orden 362/14.048/80

Según comunica el Capitán General de la 6.ª Región Militar, el día 18 de octubre de 1980, falleció en la plaza de San Sebastián, el capitán auxiliar de Artillería D. Manuel Golpe Lobeiras (2057), que tenía su destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65.

Esta baja no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Pases al segundo grupo de la Escala auxiliar

14.049

Orden 362/14.049/80

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/77, de 8 de junio («Diario Oficial» núm. 134), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de octubre de 1980, pasa al Segundo Grupo el teniente auxiliar de Artillería don Fernando Gallardo Robles (2289), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Cádiz.

Este cambio de situación produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ingreso en la Escala auxiliar

14.050

Orden 362/14.050/80

Por reunir las condiciones que exige el Decreto-Ley de 16 de junio de 1954 (D. O. núm. 143), se concede el ingreso en la Escala auxiliar del Arma de Artillería, con el empleo de alférez auxiliar y con antigüedad de 24 de septiembre de 1980, al ex caballero alférez cadete de Artillería don Honorio Fernández Díaz (4000), que causó baja en dicha Academia General Militar por Orden 361/12.194/80 (D. O. núm. 215), de 17 de septiembre, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.051

Orden 362/14.051/80

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento provisional para el Reclutamiento del Voluntariado del Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar con el empleo de teniente y antigüedad de 28 de octubre de 1980, a los subtenientes de Artillería que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

Don Guillermo Romero Ifiguez (4179), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible en la guarnición de Logroño y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, escalafonándose con el número (2969) a continuación del teniente auxiliar D. Juan Zaragoza Cañete.

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don José Piña Goñi (4217), del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos), en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de tres meses, si perjuicio del destino que voluntario o forzoso, pueda corresponderle, escalafonándose con el número 2970 a continuación del anterior.

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso. Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS

Destinos

14.052

Orden 362/14.052/80

Para cubrir las dos vacantes para jefes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciadas por Orden 362/9769/80 (D. O. núm. 164), de libre designación, 2.ª convocatoria, existentes una para la Sección de Prestaciones y otra para la Sección de Cotización y Afiliación en la Asociación Mútua Benéfica del Ejército (Madrid), se destinan con carácter voluntario a los coroneles de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Don Luis Alvarez Vicent (832), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, guarnición de Madrid.

Don José Ramos Blasco (1239), del Juzgado Militar Especial Permanente de la 1.ª Región Militar. Artículo 31.

Madrid, 28 de octubre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.
GABEIRAS MONTERO

14.053

Orden 362/14.053/80

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12515/80 (D. O. núm. 220), de clase B, tipo

5.º, asignada al Grupo de Baremos VI, con exigencia del Diploma de Transmisiones, existente en la Academia de Ingenieros (Madrid), para profesor del Grupo Técnico de Transmisiones de la Sección de Enseñanza, se destina con carácter voluntario al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Mexia Algar (1999), del Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid), y con un baremo de 54,25 puntos. Artículo 31.

Este destino está comprendido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

La Orden 362/13.988/80 (D. O. número 250) relativa al brigada D. Antonio Fernández Pérez, se aclara en el sentido de que el destino asignado es en vacante de segunda convocatoria, existente en las FAMET, Base Principal.

Madrid, 31 de octubre de 1980.

14.054

Orden 362/14.054/80

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de cualquier Arma, anunciada por Orden 362/12997/80 (D. O. núm. 229), de clase C, tipo 9.º, existente en el Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), se destina con carácter voluntario al sargento primero de Ingenieros D. Tomás Martín Montanaro (3276), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10.

Madrid, 28 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ingreso en la Escala auxiliar

14.055

Orden 362/14.055/80

Por reunir las condiciones que exige el Decreto-Ley de 16 de junio de 1954 (D. O. núm. 143), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de alférez y antigüedad de 24 de septiembre de 1980, al ex caballero alférez cadete (sargento de Ingenieros) D. Eustaquio Sevillano Rodrigo (3425), que causó baja en la Academia General Militar por Orden 361/12.194/80 (D. O. núm. 215), quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y escalafonándose con el número 1.836.500.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Disponibles

14.056

Orden 362/14.056/80

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes del personal militar del Ejército, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976, cesa como Director del Polígono de Experiencias de Carabanchel el coronel ingeniero de la Rama de Armamento y Material del CIAC D. Marcial Espinosa Cilla, pasando a la situación de disponible forzoso.

Madrid, 30 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Cuerpo de Ingenieros Técnicos

Destinos

14.057

Orden 362/14.057/80

Para cubrir la vacante de clase B, tipo 4.º, anunciada por Orden 362/12.305/80 (D. O. núm. 216), existente en el Batallón de Helicópteros de Ataque, provisionalmente en Colmenar Viejo (Madrid), pasa destinado con carácter voluntario el teniente ingeniero técnico de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don Luis Díez Hernández (183), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército (FAMET).

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Destinos

14.058

Orden 362/14.058/80

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º anunciadas por Orden 362/12.310/80 («Diario Oficial» núm. 216), pasan destinados con el carácter que se indica a las Unidades que a continuación se relacionan.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Tercer Escalón del Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar (El Pardo)

Sargento especialista mecánico elec-

tricista de Transmisiones D. Anatolio Iglesias Alcón (473), del Parque Central de Transmisiones.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Madrid)

Sargento especialista mecánico de Sistema de Telecomunicación D. Herminio González García (1072), del Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Al Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Sargento especialista mecánico de Sistema de Telecomunicación D. Luis Casado Santamaría (1032), del Batallón Mixto de Ingenieros XII.

Al Parque Central de Transmisiones (El Pardo)

Sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones D. David Rodríguez Otero (538), del Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid)

Sargento especialista mecánico de Sistema de Telecomunicación D. Sindulfo Valdivieso Vitore (1071), del Destacamento de Parque de Transmisiones de la Brigada de Infantería XII.

Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)

Sargento especialista mecánico de Sistema de Telecomunicación D. Antonio Bascón Pérez (1068), del Destacamento de Parque de Transmisiones de la Brigada de Infantería XI.

Sargento especialista mecánico ajustador de Armas D. José Martín Giraldo (1373), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Jacinto Martínez Gálvez (342), del Destacamento de Parque de Transmisiones de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla)

Sargento especialista mecánico de Sistema de Telecomunicación D. Fernando Puente Segorbe (1012), del Regimiento de Redes Permanentes y SET. Red Territorial de Mando T-14.

Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la Brigada de Infantería XXI (Mérida)

Sargento especialista mecánico de Sistema de Telecomunicación D. An-

gel Pérez González (1069), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera)

Sargento especialista mecánico de Sistema de Telecomunicación D. Gabriel Muñoz Ginés (1027), de disponible forzoso y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y SET.

A la Compañía de Transmisiones de la 2.ª Región Militar, 3.ª Sección,

Destacamento de Jerez de la Frontera

Teniente especialista operador de Radio D. Servando Lacuesta Delgado (25800), de disponible forzoso.

Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21 (Bétera, Valencia)

Teniente especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Julio Román Chanzán (12900), de disponible forzoso y agregado al mismo. Derecho preferente.

Sargento especialista mecánico de Armas D. Joaquín Sánchez Hernández (2067), del Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar.

Al Grupo Ligero de Caballería III (Alcoy, Alicante)

Sargento primero especialista don José Torno Molla (498), de disponible y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3. Derecho preferente.

Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Manises, Valencia)

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Braulio López Rubio (212), de disponible forzoso y agregado a la Compañía Regional de Automóviles de la 3.ª Región Militar. Derecho preferente.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia)

Sargento especialista mecánico de Sistema de Telecomunicación D. Juan Martín Robles (1076), del Batallón Mixto de Ingenieros LXI, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

Al Batallón Mixto de Ingenieros III (Alcoy, Alicante)

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista D. Antonio Lloret López (192), de disponible forzoso y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3. Derecho preferente.

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Ignacio González Martín (223), de disponible

forzoso y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3, Derecho preferente.

Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 3 (Marines, Valencia)

Sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Jorge Peidró Gómez (475), de disponible y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la Brigada de Infantería XXXII (Cartagena)

Sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Diego Romero Martínez (535), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Al Grupo Regional de Intendencia de la 3.ª Región Militar (Valencia)

Subteniente especialista mecánico automovilista montador electricista don Juan Campos Martínez (91), de disponible forzoso y agregado a la Compañía de Transportes de la Brigada XXXI.

A la Compañía de Transmisiones de la 3.ª Región Militar, 3.ª Sección, Destacamento de Cartagena

Sargento especialista operador de Radio D. Luis Durán García Sñéiz (467), del Regimiento de Redes Permanentes y SET. Red Territorial de Mando Ct-1.

A la Compañía de Transmisiones de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Sargento especialista mecánico de Sistema de Telecomunicación D. Luis Morales Molina (1053), de disponible forzoso.

Al Grupo Regional de Intendencia de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don José Caravantes Carretero (656), del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión.

Al Batallón Mixto de Ingenieros V (Zaragoza)

Sargento primero especialista mecánico ajustador de máquinas y herramientas D. Miguel Ayala Zurbano (103), del Hospital Militar «Gómez Ulla».

Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca)

Teniente especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Francisco Alvarez Domínguez (32300), del Tercer Escalón de Parque y Talleres de

Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar.

Sargento especialista mecánico de Sistema de Telecomunicación D. Santiago Alvarez Alvarez (1061), del Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Teniente especialista mecánico electricista de Transmisiones D. José Pastor Diego (21100), de la Compañía de Transmisiones de la 8.ª Región Militar.

A la Compañía de Transmisiones de la 9.ª Región Militar, 2.ª Sección (Melilla)

Brigada especialista operador de Radio D. Miguel Linares Peinado (224), de disponible forzoso.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón (La Palma)

Teniente especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Fernando Lerma Jiménez (2900), del mismo. Derecho preferente.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50, III Batallón (Lanzarote)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Ricardo Ibáñez García (194500), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón XVI.

A la Academia de Ingenieros (Madrid)

Sargento especialista químico artíficiero D. Antonio Castaño Ramos (1006), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

A la Academia Especial Militar (Madrid)

Sargento especialista químico artíficiero polvorista D. Angel Aparicio Marcos (160), de la Academia de Infantería.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares)

Sargento especialista mecánico de Máquinas y Equipos D. Juan Ruperto Herrera (2013), de disponible forzoso y agregado al Regimiento Zapadores Ferroviarios.

* FORZOSOS

Al Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Jesús Jiménez García (503), del Regimiento

Acorazado de Caballería Farnesio número 12. Por aplicación de la I. G. 178/5.

Al Regimiento de Infantería Uad-Ras número 55 (Madrid)

Sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Juan Lozano Sanz (487), de la Academia General Militar. Por aplicación de la Instrucción General 178/5.

Al Regimiento de Transmisiones (El Pardo)

Sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Carlos Gil Ferreño (448), del Grupo Ligero de Caballería VIII, por aplicación de la Instrucción General 178/5.

Sargento primero especialista mecánico electricista de Transmisiones don Juan Padilla Amor (406), del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera número 26. Por aplicación de la Instrucción General 178/5.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII (El Goloso)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. José García Izquierdo (392), del C.I.R. número 12. Por aplicación de la I. G. 178/5.

Al Parque Central de Transmisiones (El Pardo)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Ignacio Camuñas Magro (385), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 45. Por aplicación de la I. G. 178/5.

Otro, D. Benito Bastida Lara (310), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Por aplicación de la I. G. 178/5.

Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la Brigada Acorazada XII (El Goloso)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Antonio García Pascual (305), del Batallón de Instrucción Paracaidista. Por aplicación de la I. G. 178/5.

Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Madrid)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Antonio López Ciria (301), del Regimiento de Infantería Tetuán núm. 14. Por aplicación de la I. G. 178/5.

Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 74, Grupo S.A.M. (La Línea de la Concepción)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. José Navarro Marín (286), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34. Por aplicación de la I. G. 178/5.

Al Regimiento de Transmisiones, Compañía C.B.H. 1.ª Sección, Grupo S.A.M. (La Línea de la Concepción)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Ricardo Cordovilla Márquez (282), del Regimiento Lanzacohetes de Campaña. Por aplicación de la I. G. 178/5.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Francisco Rojas Pacheco (277), del C.I.R. número 16. Por aplicación de la Instrucción General 178/5.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Rafael Gallegos Luna (258), del Grupo Ligero de Caballería II. Por aplicación de la Instrucción General 178/5.

A la Compañía de Transmisiones de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Brigada especialista operador de Radio D. José Villalva Herrera (286), de disponible.

A la Compañía de Transmisiones de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Brigada especialista operador de Radio D. Jesús Fuentes Rodríguez (333), de disponible.

Sargento primero especialista operador de Radio D. Aurelio Gasane Alvarez (362), de disponible.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Longinos Trillo Alvarez (251), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47. Por aplicación de la I. G. 178/5. Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.059

Orden 362/14.059/80

Para cubrir la vacante de suboficial especialista, clase C, tipo 7.º, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, para la 261 Comandancia (Granada), anunciada por Orden 362/10.441/80 (D. O. número 174), se destina con carácter voluntario al sargento especialista, mecánico ajustador de Armas D. Luis Martín Martí-Consuegra (2057), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1. Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

14.060

Orden 362/14.060/80

Clase A, tipo 1.º

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando. Unidad de Apoyo General) Madrid. Una de mecánico electricista de Transmisiones o mecánico de Sistema de Telecomunicación, en la especialidad de reparador de instrumentos electrónicos.

Los peticionarios se encontrarán en posesión del curso correspondiente a la vacante solicitada. Podrán solicitar esta vacante los que no poseyendo el curso exigidos se comprometan a realizarlo.

Esta vacante está comprendida a efectos de complemento por especial preparación técnica en el Curso 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1980 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.061

Orden 362/14.061/80

Clase C, tipo 9.º

Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián), con preferencia para diplomados en mando de tropas de montaña. Una de mecánico electricista de Transmisiones o mecánico de Sistema de Telecomunicación.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento para la provisión de vacante (Orden 5030/78/80. Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes

14.062

Orden 362/14.062/80

Clase C, tipo 9.º

ESPECIFICAS

De teniente coronel auditor de la Escala activa

1.—En la Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Baleares. Una.

De comandante auditor de la Escala activa

2.—En la Auditoría de Guerra de la 3.ª Región Militar. Una.

3.—En la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar. Una.

4.—Para juez togado permanente de la Comandancia General de Ceuta. Una.

5.—Para juez togado permanente de la Comandancia General de Melilla. Una.

De capitán auditor de la Escala activa

6.—En la Auditoría de Guerra de la 4.ª Región Militar. Dos.

INDISTINTAS

De capitán auditor de la Escala activa

7.—En la Fiscalía Jurídico Militar de la 4.ª Región Militar. Una.

8.—En la Secretaría de Justicia de la 8.ª Región Militar. Una.

9.—Para secretario relator permanente de la 1.ª Región Militar. Una.

10.—Para secretario relator permanente de la 9.ª Región Militar. Una.

Las vacantes indistintas podrán ser solicitadas por capitanes y tenientes auditores.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

14.063

Orden 362/14.063/80

Para cubrir la vacante de comandante auditor de la Escala activa,

clase C, tipo 7.º, existente en la Secretaría de Justicia de la 6.ª Región Militar, anunciada por Orden 362/12.445/80 de 22 de septiembre (D. O. número 219), se destina con carácter voluntario al de dicho empleo y Escala con Rafael Linde López (284), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



INTENDENCIA

Destinos

14.064

Orden 362/14.064/80

Para cubrir vacantes de jefes de Intendencia de la Escala activa, anunciadas por Orden 362/12.235/80 («Diario Oficial» núm. 215), clase C, tipo 9.º, existentes en la Dependencia que se indica, se destina a los jefes de dicha Escala y Cuerpo que a continuación se relacionan:

A la Jefatura de Asuntos Económicos de la Dirección de Servicios Generales, para la Sección de Detall y Contabilidad de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico (Madrid)

Preferencia forzosa

Teniente coronel de Intendencia, Escala activa, D. Joaquín Medina Pérez (1076), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar y agregado al Hospital Militar de Zaragoza.

Forzoso

Teniente coronel de Intendencia, Escala activa, D. José Burges Muzas (1075), disponible forzoso en Baleares.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.065

Orden 362/14.065/80

Para cubrir vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden número 362/11.848/80 (D. O. núm. 208), de libre designación, existente en la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares (Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Intendencia (E. A.), D. Juan Ochoa Galicia (1301), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABERAS MONTERO

14.066

Orden 362/14.066/80

Para cubrir vacante de brigada de Intendencia, de libre designación, existente en la Subsecretaría de Defensa, Secretaría General para Asuntos Económicos (Ordenación General de Pagos) (Madrid), anunciada por Orden 362/11.737/80 (D. O. número 205), se destina con carácter voluntario al brigada de Intendencia D. Gabriel Sanz Díaz (844-875), del Almacén Central de Intendencia.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABERAS MONTERO

Agregaciones

14.067

Orden 362/14.067/80

A efectos de cumplir las condiciones de mando que para el ingreso en la Escala auxiliar determina el artículo 77 de la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), pasa agregado a la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico XII de la Brigada de Infantería Acorazada XII, desde el día 5 de noviembre de 1980 al día 5 de noviembre de 1981, el brigada de Intendencia D. José Portela Vega (772), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII, Mayoría Centralizada.

La citada agregación es sin derecho al percibido de devengo alguno diferente a los que le corresponden en su actual destino.

El cese de esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

14.068

Orden 362/14.068/80

Clase C, tipo 9.º

Para subteniente o brigadas de Intendencia, existente en la Dependencia que se cita:

1.—Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Navarra» número 6 (Pamplona).—Una de brigada.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80, del día 24 de marzo).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones:

Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



FARMACIA MILITAR

Vacantes

14.069

Orden 362/14.069/80

Clase B, tipo 5.º

1.—Una para tenientes coroneles, comandantes o capitanes farmacéuticos, Escala activa, diplomados en Farmacia Hospitalaria, existente en la Farmacia del Hospital Militar de Burgos.

Dicha vacante podrá ser solicitada y cubierta por los jefes y oficiales farmacéuticos que no tengan el citado diploma, dando preferencia a los que se comprometan a realizar el curso de Farmacia Hospitalaria.

Los que estén en posesión del mencionado diploma percibirán el complemento de destino por especial preparación técnica que determina el grupo 2.º, factor 0,06, del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51), modificada por Orden de 18 de marzo de 1975 («Diario Oficial» núm. 69).

Para la adjudicación de dicha vacante se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» núm. 38).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.070

Orden 362/14.070/80

Clase B, tipo 5.º

1.—Una para comandantes o capitanes farmacéuticos, Escala activa, diplomados en Óptica de Anteojería (plantilla eventual), existente en la Farmacia Central de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).

Esta vacante se halla comprendida, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. núm. 69).

Para la adjudicación de esta vacante se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» núm. 38).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VETERINARIA MILITAR

Vacantes

14.071

Orden 362/14.071/80

De clase C, tipo 7.º

Una de coronel veterinario de la Escala activa, existente en la Jefatura de Veterinaria de la 6.ª Región Militar (Burgos) para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VARIAS ARMAS

Vacantes

14.072

Orden 362/14.072/80

Clase C, tipo 9.º

Una de teniente coronel de cual-

quier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, asignada al Gobierno Militar de Cartagena (Murcia).

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 28 de octubre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

14.073

Orden 362/14.073/80

Segunda convocatoria.

Plantilla eventual.

Clase B, tipo 4.º

Dos de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», o Cuerpo de Intendencia, piloto de helicópteros, existentes en la Base Principal de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 28 de octubre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ejército

Vacantes

14.074

Orden 362/14.074/80

Para ser cubierta por concurso de méritos, con arreglo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores de Ejército, aprobado por Real Decreto número 2770/1978, de 2 de octubre («B. O. E.» núm. 287), «Diario Oficial» número 276, se anuncia una vacante para la Escuela Politécnica Superior

del Ejército, para funcionarios civiles del mencionado Cuerpo con destino en la plantilla orgánica de este Ejército.

Los interesados solicitarán mediante instancia dirigida a la Jefatura Superior de Personal, Dirección de Personal (Sección de Funcionarios Civiles), ajustado al modelo que se señala en el anexo II del citado Reglamento.

El plazo para la presentación de instancias será de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la vacante en el «Diario Oficial».

Madrid, 29 de octubre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

14.075

Orden 120/14.075/80

Para cubrir parcialmente las vacantes clase B, tipo 6.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/12.704/80 (D. O. núm. 223), se destinan con el carácter de voluntario a las Unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil que se expresan, a los oficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Capitán D. Antonio Garduño Miral (37.242.555), de disponible en la Capitanía General de Baleares, al Subsector de Tráfico de Lérida.

Teniente D. Julián Martínez Rodríguez-Pardo (23.730.019), de la 261 Comandancia (Granada), al Subsector de Tráfico de Almería.

Otro, D. Manuel Cascón Vázquez (978.549), de la 631 Comandancia (Pontevedra), al Subsector de Tráfico de Pontevedra.

Otro, D. Silvio Martín Carrasco (3.340.270), de la 622 Comandancia (Zamora), al Subsector de Tráfico de Segovia.

Otro, D. Antonio Fernández Tobajas (15.742.713), de la 521 Comandancia (Pamplona), al Subsector de Tráfico de Barcelona, permaneciendo en su anterior destino hasta tanto sea relevado.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

14.076

Orden 120/14.076/80

Para cubrir las vacantes clase C, tipo 9.º, de provisión normal,

anunciadas por Orden número 120/12.705/80 (D. O. núm. 223), se destinan con el carácter que se indica a las Comandancias de la Guardia Civil que se expresan, a los oficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

En preferencia voluntaria

Capitán D. Isidoro Aspano Castillo (27.613.102), de la 412 Comandancia (Manresa), a la 211 (Sevilla).

Otro, D. Manuel Matías Iglesias (6.862.672), de la 621 Comandancia (Salamanca), a la 112 (Madrid, Exterior).

Otro, D. Manuel Molina García (74.989.481), de disponible y agregado por ascenso en la 151 (Santa Cruz de Tenerife), a la 411 (Barcelona).

Teniente D. Martín Martínez Llurens (16.410.003), de disponible y agregado por ascenso en la 522 Comandancia (San Sebastián), a la 532 (Logroño). Derecho preferente.

Otro, D. José Sánchez Ocaña (31.771.733), de la Compañía de Reserva de la 2.ª Zona (Sevilla), a la 253 (Ceuta).

Otro, D. Félix González Hortas (33.599.163), de la Academia de Guardias de Ubeda, a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. Francisco Guzmán Gálvez (25.905.635), de la 221 Comandancia (Badajoz), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Eduardo Otero Gómez (32.339.853), de la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), a la 521 (Pamplona).

Otro, D. Juan González Collado (29.339.500), de disponible y agregado por ascenso en la 212 (Huelva), a la misma.

Otro, D. Alfonso Aranda García (28.146.357), de disponible y agregado por ascenso en la 211 Comandancia (Sevilla), a la 331 (Castellón).

Otro, D. Angel Lozano López (7.699.532), de disponible y agregado por ascenso en la Compañía de Reserva de la 6.ª Zona (León), a la 651 (Oviedo).

Otro, D. Manuel Moreno Martín (978.655), de disponible y agregado por ascenso en la 151 Comandancia (Santa Cruz de Tenerife), a la 152 (Las Palmas).

Otro, D. Antonio Canelas Martín (11.533.667), de disponible y agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Soria, a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Antonio Matas Fernández (1.988.195), de disponible y agregado por ascenso en la 321 (Murcia), a la 152 (Las Palmas).

Otro, D. Cándido Pego Ramajo (6.774.806), de disponible y agregado por ascenso en la 222 (Cáceres), a la 332 (Teruel).

Otro, D. Juan Moreno Migens (28.027.309), de disponible y agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la 412 (Manresa).

Otro, D. Jesús de Rioja Vicente (1.652.317), de disponible y agregado

por ascenso en la 151 (Tenerife), a la 631 (Pontevedra).

Otro, D. José Jiménez Galván (24.700.408), de disponible y agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 631 (Pontevedra).

Otro, D. Samuel Ferrero Martínez (11.595.090), de disponible y agregado por ascenso en la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid), a la misma.

Otro, D. Higinio Sanz Sanz (2.971.744), de disponible y agregado por ascenso en la 132 (Soria), a la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Otro, D. José Díaz Montilla (25.834.016), de disponible y agregado por ascenso en la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño), a la misma.

Forzosos

Capitán D. Olegario Martín Blanquer (40.555.542), de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Teniente D. José Morcillo Manzano (38.331.851), de disponible y agregado por ascenso en la 413 (Gerona), a la 521 (Pamplona), debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

14.077

Orden 120/14.077/80

Para cubrir parcialmente las vacantes clase C, tipo 9.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/12.710/80 (D. O. número 223), se destinan con el carácter que se indica, a las Comandancias de la Guardia Civil que se expresan, a los suboficiales de dicho Cuerpo, que a continuación se relacionan.

En preferencia voluntaria

Subteniente D. José González Sánchez (29.454.974), de la 222 (Cáceres), a la 231 (Córdoba).

Otro, D. Manuel Navarro Luz (18.147.530), de la 332 (Teruel), a la 432 (Huesca).

Brigada D. Julio Vicario García (14.495.864), de agregado por ascenso en la 541 (Bilbao), a la 253 (Ceuta). Derecho preferente.

Otro, D. Julián Villegas Olea (36.310.605), de la 241 (Cádiz), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Ramiro Río del Val (13.479.039), de la 421 (Tarragona), a la 311 (Valencia).

Otro, D. Esteban García Escarmena (7.021.604), de la 542 (Vitoria), a la 221 (Badajoz), continuando en su anterior destino hasta tanto sea relevado.

Otro, D. Gregorio Álvarez Martín (1.989.272), de agregado por ascenso en la 131 (Guadalajara), a la misma.

Otro, D. Gonzalo Sánchez Navarro (24.055.970), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Jaén, a la 261 (Granada).

Otro, D. Juan Sánchez Ruiz

(1.989.303), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Palencia, a la 512 (Palencia).

Otro, D. Clemente López Burgos (40.009.709), de agregado por ascenso en la 421 (Tarragona), a la 422 (Lérida).

Otro, D. Tomás Pérez Pérez (19.342.466), de agregado por ascenso en la 311 (Valencia), a la 322 (Albacete).

Otro, D. Julio Losada Méndez (34.679.611), de agregado por ascenso en la 632 (Orense), a la 631 (Pontevedra).

Otro, D. Juan Ramos Álvarez (978.685), de agregado por ascenso en la 311 (Valencia), a la misma.

Otro, D. Celerino Rodríguez Ballesteros (78.043.455), de agregado por ascenso en la 422 (Lérida), a la misma.

Otro, D. Antonio Tovar Benítez (15.296.833), de agregado por ascenso en la 231 (Córdoba), a la 122 (Ávila).

Otro, D. Diego Furest Vázquez (74.757.149), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la misma.

Otro, D. José Bravo Hernández (20.355.842), de agregado por ascenso en la 261 (Granada), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Dionisio Soria Fernández (4.979.167), de agregado por ascenso en la 322 (Albacete), a la misma.

Otro, D. Genaro Fuente Rivera (1.989.077), de agregado por ascenso en la 612 (León), a la 512 (Palencia).

Otro, D. Julio Alfaro García (4.988.085), de agregado por ascenso en la 141 (Toledo), a la 252 (Melilla).

Otro, D. Moisés Rodríguez Font (16.743.944), de agregado por ascenso en la 132 (Soria), a la misma.

Otro, D. Alfonso Ortiz Fernández (18.229.753), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Cuenca, a la 322 (Albacete).

Otro, D. Pedro Maldonado Ferrer (40.233.907), de agregado por ascenso en la 413 (Gerona), a la misma.

Otro, D. Demetrio Losada Fernández (34.114.653), de agregado por ascenso en la 642 (Lugo), a la misma.

Otro, D. Ricardo Calle Rodríguez (75.278.653), de agregado por ascenso en la 412 (Manresa), a la 242 (Algeciras).

Otro, D. Francisco López Bel (31.531.512), de agregado por ascenso en la 262 (Almería), a la misma.

Otro, D. Ildefonso Expósito Salvador (11.757.068), de agregado por ascenso en la 421 (Tarragona), a la 412 (Manresa).

Otro, D. Diego Sánchez Arjona (31.123.071), de agregado por ascenso en la Pl. M. del 24 Tercio (Cádiz), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. Salvador Herrera García (36.690.974), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Bariona, a la 121 (Segovia).

Otro, D. Pedro García Hernández (23.074.165), de agregado por ascen-

so en la 321 (Murcia), a la 431 (Zaragoza).

Otro, D. Juan Cabellos de Oropesa Martín (6.867.246), de agregado por ascenso en la 321 (Murcia), a la 212 (Huelva).

Otro, D. José Martín Salcedo (21.288.243), de agregado por ascenso en la 152 (Las Palmas), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. Arsenio Quintela Pardo (1.316.880), de agregado por ascenso en la 631 (Pontevedra), a la 641 (La Coruña).

Otro, D. Julio Samaniego Arenales (13.631.404), de agregado por ascenso en la 221 (Badajoz), a la 631 (Pontevedra).

Otro, D. Manuel Conde Rodríguez (10.462.122), de agregado por ascenso en la 632 (Orense), a la 631 (Pontevedra).

Otro, D. Germán Yubero Sánchez (7.201.574), de agregado por ascenso en la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), a la 121 (Segovia).

Otro, D. Casimiro Redondo Canto (1.988.880), de agregado por ascenso en la 111 (Madrid, Interior), a la misma.

Otro, D. Enrique Franco Herrero (27.108.238), de agregado por ascenso la 262 (Almería), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. Manuel Fernández Seoane (15.064.991), de agregado por ascenso en la 652 (Gijón), a la misma.

Otro, D. Manuel Hermosa Muñoz (978.611), de agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la misma.

Otro, D. José Hernández Vacas (38.622.539), de agregado por ascenso en la 422 (Lérida), a la 122 (Ávila).

Sargento primero D. Agustín Carrillo Jiménez (30.928.493), del Servicio de Automovilismo de la 431 Comandancia (Zaragoza), a la 431 (Zaragoza).

Otro, D. Juan de Dios Padilla Jiménez (27.823.048), de disponible forzoso en la Capitanía General de Canarias, a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Sargento D. Julián Peña Alonso (45.247.793), de agregado por ascenso en la 542 (Vitoria), a la 531 (Burgos). Derecho preferente.

Otro, D. Manuel Górdilo Bermúdez (27.776.812), del Subsector de Tráfico de Cáceres, a la 222 (Cáceres).

Otro, D. Evaristo Pradas Sanz (5.085.494), de la 332 (Teruel), a la 322 (Albacete).

Otro, D. José Girón Ruiz (30.163.169), de la 142 (Ciudad Real), a la 231 (Córdoba).

Otro, D. Miguel Blanco Estévez (34.699.658), de la 642 (Lugo), a la 632 (Orense).

Otro, D. Florencio Luque Caballero (30.129.643), de la 261 (Granada), a la 231 (Córdoba).

Otro, D. Antonio Pérez Guerra (4.073.614), de la 422 (Lérida), a la 111 (Madrid, Interior).

Otro, D. Vicente Santamaría Martínez (19.477.802), de la 421 (Tarragona), a la 311 (Valencia).

Otro, D. Pedro Gutiérrez García (11.605.884), de la 511 (Santander), a la 612 (León).

Otro, D. Leonardo Neira García (7.724.743), de la 522 (San Sebastián), a la 621 (Salamanca), continuando en su anterior destino hasta tanto sea relevado.

Otro, D. Antonio Ruiz Sánchez-Fernández (7.403.310), de la 541 (Bilbao), a la 222 (Cáceres), continuando en su anterior destino, hasta tanto sea relevado.

Otro, D. Cesáreo Romero García (16.767.938), de la 541 (Bilbao), a la 431 (Zaragoza), continuando en su anterior destino, hasta tanto sea relevado.

Otro, D. Gregorio Fuentes López (74.959.617), de la 541 (Bilbao), a la 232 (Jaén), continuando en su anterior destino, hasta tanto sea revelado.

Otro, D. Juan Badajoz Martínez (15.149.166), de la 541 (Bilbao), a la 222 (Cáceres), continuando en su anterior destino, hasta tanto sea relevado.

Otro, D. Pedro Jiménez Valderas (25.894.061), de la 542 (Vitoria), a la 232 (Jaén), continuando en su anterior destino, hasta tanto sea relevado.

Otro, D. Manuel Ramírez Castilla (28.308.026), de la 522 (San Sebastián), a la 431 (Zaragoza), continuando en su anterior destino, hasta tanto sea relevado.

Otro, D. Domingo Purroy Coloma (17.972.797), de la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), a la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Otro, D. Francisco Plasencia Cabello (29.970.177), de agregado por ascenso en la 421 (Tarragona), a la misma.

Otro, D. Fernando Linares Martín (29.970.420), de agregado por ascenso en la 411 (Barcelona), a la misma.

Otro, D. Agustín Rubio Inarajos (6.074.623), de agregado por ascenso en la 312 (Alicante), a la 311 (Valencia).

Otro, D. Mariano Martínez Martínez (16.463.127), de agregado por ascenso en la 312 (Alicante), a la 311 (Valencia).

Otro, D. Juan Rentero Marina (6.893.689), de agregado por ascenso en la 112 (Madrid, Exterior), a la a la misma.

Otro, D. José Rey Irimia (33.715.492), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de La Coruña, a la 641 (La Coruña).

Otro, D. Francisco Duque Pérez (6.848.450), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Cáceres, a la 222 (Cáceres).

Otro, D. Antonio Freire Tristán (27.840.668), de agregado por ascenso en la Academia de Guardias de Ubeda, a la 232 (Jaén).

Otro, D. José Campos Prada (11.667.177), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Zamora, a la 622 (Zamora).

Otro, D. Agustín Collazos Collazos (6.917.194), de agregado por ascenso en la 141 (Toledo), a la 621 (Salamanca).

Otro, D. Fernando Piñeiro Méndez (33.795.194), de agregado por ascen-

so en la 313 (Palma de Mallorca), a la 311 (Valencia).

Otro, D. Juan Mirón Rodrigo (6.931.014), de agregado por ascenso en la 411 (Barcelona), a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Manuel Cañedo Revellado (11.889.679), de agregado por ascenso en la 651 (Oviedo), a la misma.

Otro, D. Juan Bello Alvarez (34.543.121), de agregado por ascenso en la Pl. M. del 64 Tercio (La Coruña), a la 641 (La Coruña).

Otro, D. José Graña de Toro (35.528.177), de agregado por ascenso en la 252 (Melilla), a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Miguel Delgado Alvarez (34.677.583), de agregado por ascenso en la 111 (Madrid, Interior), a la 612 (León).

Otro, D. Juan Núñez Tejada (2.861.034), de agregado por ascenso en la Agrupación de Destinos, a la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Otro, D. Mariano Martínez Fernández (18.858.043), de agregado por ascenso en la 331 (Castellón), a la 311 (Valencia).

Otro, D. Juan Martín del Amo (12.135.644), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Valladolid, a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. Francisco Serrano Jiménez (75.594.862), de agregado por ascenso en la 261 (Granada), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Victorio Martín López (1.783.780), de agregado por ascenso en el Servicio de Automovilismo, a la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Otro, D. Joaquín Muñoz Díaz (28.379.635), de agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Francisco Romo Béjar (25.504.568), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la misma.

Otro, D. José Sanz Garrido (3.317.622), de agregado por ascenso en la Agrupación de Destinos, a la 112 (Madrid, Exterior).

Otro, D. José Gallego Duqueso (8.359.500), de agregado por ascenso en la 432 (Huesca), a la misma.

Otro, D. Manuel Crespo San Pablo (31.788.910), de agregado por ascenso en la 242 (Algeciras), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Severo Rivero Morcillo (76.140.190), de agregado por ascenso en la 222 (Cáceres), a la 622 (Zamora).

Otro, D. José Fernández Alvarez-Arias (34.705.506), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Orense, a la 641 (La Coruña).

Otro, D. Luis González Trujillo (29.386.526), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Sevilla, a la 231 (Córdoba).

Otro, D. José González Vega-Alvarez (34.650.070), de agregado por ascenso en la 651 (Oviedo), a la misma.

Otro, D. Emilio Fandiño Melchor (7.895.985), de agregado por ascenso en la 621 (Salamanca), a la 651 (Oviedo).

Otro, D. Gregorio García Lobato (74.780.079), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la misma.

Otro, D. Isidoro Valero Espada (4.500.562), de agregado por ascenso en la 313 (Palma de Mallorca), a la 322 (Albacete).

Otro, D. Félix Rivas Martín (11.877.517), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Salamanca, a la 612 (León).

Otro, D. Manuel Vila Cabado (33.649.358), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Lugo, a la 652 (Gijón).

Otro, D. José Naveiro Díaz (6.917.764), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Alicante, a la 421 (Tarragona).

Otro, D. Arcadio Funes Esquinas (23.750.483), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Lérida, a la 422 (Lérida).

Otro, D. Juan Jiménez Rosua (23.588.203), de agregado por ascenso en la 231 (Córdoba), a la misma.

Otro, D. Julián Marcós Gutiérrez (75.294.868), de agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Santiago Díaz Hernández (6.875.751), de agregado por ascenso en la 412 (Manresa), a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Arturo Carrión Ramos (27.167.422), de agregado por ascenso en la 262 (Almería), a la misma.

Otro, D. Diego Mateo Morón (25.544.273), de agregado por ascenso en la PLM. de la 4.ª Zona (Barcelona), a la 3.ª Móvil (Barcelona).

Otro, D. Paulino Esteban Olmo (3.730.822), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Toledo, a la 262 (Almería).

Otro, D. Jesús Blanco Rodríguez (11.617.274), de agregado por ascenso en la 651 (Oviedo), a la 652 (Gijón).

Otro, D. David Guzmán Hernández (76.098.498), de agregado por ascenso en la 652 (Gijón), a la 511 (Santander).

Otro, D. Antonio Pérez Rangel (8.516.805), de agregado por ascenso en la 221 (Badajoz), a la 152 (Las Palmas).

Otro, D. Antonio García Zafrá (30.767.783), de agregado por ascenso en la 331 (Castellón), a la 421 (Tarragona).

Otro, D. Manuel Villahermosa Martín (6.159.901), de agregado por ascenso en la Academia del Servicio Fiscal de Sabadell, a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Francisco Sánchez García (780.721), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Madrid, a la 112 (Madrid-Exterior).

Otro, D. Emilio Fernández del Hoyo (4.505.376), de agregado por ascenso en el Centro de Instrucción, a la 112 (Madrid-Exterior).

Otro, D. Luis Ahijado Navarro (4.016.752), de agregado por ascenso en la 141 (Toledo), a la 422 (Lérida).

Otro, D. José Arcas León (24.687.304), de agregado por ascen-

so en la 251 (Málaga), a la 332 (Tenerife).

Otro, D. Alberto Benavente Alvarez (29.359.250), de agregado por ascenso en la 212 (Huelva), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. José Fernández Pérez-Fernández (12.673.573), de agregado por ascenso en la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid), a la 152 (Las Palmas).

Otro, D. Pedro Casado Chica (28.323.592), de agregado por ascenso en la 261 (Granada), a la 421 (Tarragona).

Otro, D. Juan del Ama Blázquez (6.458.410), de agregado por ascenso en la 122 (Ávila), a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Antonio Zurita Salas (23.633.474), de agregado por ascenso en la 261 (Granada), a la 421 (Tarragona).

Otro, D. Ulrico Galego Pacín (35.192.208), de agregado por ascenso en la 651 (Oviedo), a la 511 (Santander).

Otro, D. Rafael Gálvez Gutiérrez (27.765.019), de agregado por ascenso en la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), a la misma.

Otro, D. Vidal González López (6.420.032), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Valladolid, a la 413 (Gerona).

Otro, D. Jacinto Romero Maldonado (6.929.675), de agregado por ascenso en la 142 (Ciudad Real), a la 412 (Manresa).

Otro, D. Rafael Boillos Oliva (72.863.977), de agregado por ascenso en la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño), a la misma.

Otro, D. Juan de la Vega Carroble (70.300.293), de agregado por ascenso en la 141 (Toledo), a la 412 (Manresa).

Otro, D. José Asorey Bahamonde (71.386.510), de agregado por ascenso en la 313 (Palma de Mallorca), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. Antonio Chacón Guzmán (23.531.572), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Granada, a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Angel Martín García (8.064.343), de agregado por ascenso en la 422 (Lérida), a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Isidro Sánchez Mateos (7.700.595), de agregado por ascenso en la 621 (Salamanca), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. Francisco Rodríguez Gómez (27.180.495), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Almería, a la 413 (Gerona).

Otro, D. Salvador Santos Sánchez (7.402.712), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Madrid, a la 432 (Huesca).

Otro, D. José Sánchez Pérez-Toro (25.017.848), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 421 (Tarragona).

Otro, D. Antonio Villarejo Calero (27.853.334), de agregado por ascenso en la PLM. del 21 Tercio (Sevilla), a la 152 (Las Palmas).

Otro, D. Jesús Fuentes Jiménez (5.048.809), de agregado por ascenso en la 113 (Cuenca), a la 412 (Manresa).

Otro, D. Ramón Acera Vélaz (7.934.366), de agregado por ascenso en la 532 (Logroño), a la 412 (Monreza).

Forzosos

Brigada D. José Raja Caruana (22.380.776), de agregado por ascenso en la 321 (Murcia), a la 111 (Madrid-Interior).

Otro, D. Vicente Gordillo López (1.988.185), de agregado por ascenso en la 331 (Castellón), a la 122 (Ávila).

Otro, D. Vicente Cabanes Gurrea (31.772.512), de agregado por ascenso en la 331 (Castellón), a la 313 (Palma de Mallorca).

Otro, D. Manuel González Marín (27.726.451), de agregado por ascenso en la 331 (Castellón), a la 313 (Palma de Mallorca).

Otro, D. José Sánchez Cañero (23.676.536), de agregado por ascenso en la 131 (Guadalajara), a la 412 (Manresa).

Otro, D. Antonio Gallardo Blázquez (17.976.960), de agregado por ascenso en la PLM. del 43 Tercio (Zaragoza), a la 412 (Manresa).

Otro, D. Juan Barragán Téllez (31.974.775), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 413 (Gerona).

Otro, D. José Regalado Quintero (1.989.356), de agregado por ascenso en la Agrupación de Destinos, a la 413 (Gerona).

Otro, D. Amadeo Rodríguez Feijóo (11.311.517), de agregado por ascenso en la 651 (Oviedo), a la 413 (Gerona).

Otro, D. Virgilio Jiménez Sánchez (1.317.937), de agregado por ascenso en la 521 (Pamplona), a la 511 (Santander).

Sargento D. Graciliano Moreno Eiz (7.912.270), de agregado por ascenso en la 241 (Cádiz), a la 521 (Pamplona), debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Otro, D. José Aguilera Fuentes (51.830.638), de agregado por ascenso en la 231 (Córdoba), a la Compañía en Pamplona de la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño), debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Otro, D. Juan Castro Delgado (29.971.092), de agregado por ascenso en la 231 (Córdoba), a la 411 (Barcelona).

Otro, D. Francisco Nieves Gómez (34.705.861), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Pontevedra, a la 411 Comandancia (Barcelona).

Otro, D. Manuel Romero Rubiales (31.517.597), de agregado por ascenso en la 241 (Cádiz), a la 412 (Manresa).

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

14.078*Orden 120/14.078/80*

Para cubrir parcialmente las vacantes clase B, tipo 6.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/12.708/80 (D. O. núm. 223), se destinan con el carácter de voluntario a las Unidades de la Guardia Civil que se indican, a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, en la especialidad que igualmente se expresa:

Como operadores radiotelegrafistas

Brigada D. Basilio Ruiz de Gopegui Cañas (78.040.930), de la Estación de Radio Fija de la 132 Comandancia (Soria), a la igualmente Fija de la 431 Comandancia (Zaragoza).

Sargento primero D. José Muñoz Membrilla (1.988.031), de la 322 Comandancia (Albacete), a la Estación de Radio Fija de la misma.

Sargento D. Juan de los Santos García (40.554.754), de la 152 Comandancia (Las Palmas), a la Estación de Radio Fija de la misma.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

14.079*Orden 120/14.079/80*

Para cubrir las vacantes clase C, tipo 6.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/12.707/80 (D. O. núm. 223), se destinan con el carácter de voluntario a los suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan, a las Unidades de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo en la especialidad de motorista, que igualmente se expresan:

Sargento primero D. Demetrio Ruiz Torres (22.253.832), del Subsector de Huesca, al de Murcia.

Sargento D. Angel Yanot Medrano (16.465.585), de agregado por ascenso en el Subsector de Pamplona, al de Sevilla. Derecho preferente.

Otro, D. José Mediavilla Doncel (14.369.739), del Subsector de Bilbao, al de Palencia, continuando en su anterior destino hasta tanto sea relevado.

Otro, D. Manuel Castro Robledo (10.008.524), del Subsector de Salamanca, al de León.

Otro, D. José Elices López (3.035.889), del Subsector de Valladolid, al de Guadalajara.

Otro, D. Carlos Fuentes Rodríguez (23.596.555), de la 261 Comandancia (Granada), al Subsector de Jaén.

Otro, D. Manuel Ortiz Fernández-Sánchez (359.638), de la 421 Comandancia (Tarragona), al Subsector de Palma de Mallorca.

Otro, D. Rafael Pérez Santiago (27.851.215), de la 261 Comandancia (Granada), al Subsector de Ciudad-Real.

Otro, D. Hermenegildo Sánchez Mora (8.638.657), de la 221 Comandan-

cia (Badajoz), al Subsector de Barcelona.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

14.080*Orden 120/14.080/80*

Para cubrir las vacantes clase C, tipo 6.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 120/12.709/80 (D. O. núm. 223), se destinan con el carácter de voluntario a las Unidades de la Guardia Civil que se indican, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, en las especialidades que igualmente se expresan:

Como jefes de Destacamentos

Don Diego Ibáñez Agudo (23.594.558), de la Academia de la Guardia Civil, al Servicio de Automovilismo de la 252 Comandancia (Melilla).

Don Eleuterio González González (6.490.648), de la 522 Comandancia (San Sebastián), al Servicio de Automovilismo de la 322 Comandancia (Albacete), continuando en su anterior destino hasta tanto sea relevado.

Como jefe de Taller

Don Daniel Pérez Ordóñez (13.666.575), de la 531 Comandancia (Burgos), al Servicio de Automovilismo de la 651 Comandancia (Oviedo).

Don Miguel Viso Soriano (18.398.107), de la 321 Comandancia (Murcia), al Servicio de Automovilismo de la 312 Comandancia (Alicante).

Don Jesús Nodar Rodríguez (33.793.664), de la 313 Comandancia (Palma de Mallorca), al Servicio de Automovilismo de la misma.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Ascensos**14.081***Orden 120/14.081/80*

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 26 de octubre de 1980, al teniente de la Guardia Civil D. Rafael Gurrea Ardanuy (50.015.526), de la 312 Comandancia (Alicante), quedando disponible en la 3.ª Región Militar, 3.ª Zona, 31 Tercio, plaza de Alicante y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del

destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

14.082*Orden 120/14.082/80*

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 28 de octubre de 1980, al teniente de la Guardia Civil D. Félix Ruiz Ucar (11.883.993), del Subsector de Tráfico de Las Palmas, quedando disponible en la Capitanía General de Canarias, 1.ª Zona, 15 Tercio, plaza de Las Palmas y agregado para el servicio al indicado Subsector por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 28 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

14.083*Orden 120/14.083/80*

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo por antigüedad con la de 23 del actual y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), al sargento de la Guardia Civil D. Jesús Alonso López (34.437.589), de la 631 Comandancia, Pontevedra, continuando en su actual destino.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

14.084*Orden 120/14.084/80*

Por reunir las condiciones reglamentarias para ascenso a sargento, y existiendo vacante en esta Escala, se concede dicho empleo por antigüedad y efectividad de 23 de octubre de 1980, al cabo primero de la Guardia Civil D. Juan Castejón Rodríguez (17.675.243), de la 431 Comandancia (Zaragoza), quedando en la situación de disponible forzoso, en la Región Militar y Unidad del Cuerpo a que pertenece la Comandancia de su actual destino y agregado para el servicio en ésta, por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Retiros**14.085***Orden 120/14.085/80*

La Orden núm. 120/13.632/80 (D. O. núm. 241), por la que pasaba a la situación de retirado, entre otros, el teniente de la Guardia Civil don Marciano Izquierdo Lázaro (16.209.494), de la 622 Comandancia (Zamora), el día 18 de enero de 1981, queda anulada por la presente y por lo que al mismo se refiere, al haber existido error en la fecha de nacimiento.

Madrid, 28 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

14.086*Orden 120/14.086/80*

Pasa a la situación de retirado, en fin del mes actual, por tener cumplida la edad reglamentaria determinada en la Orden Ministerial de 14 de marzo de 1944 («C. L.» núm. 63), el guardia primero de la Guardia Civil don Valentín Medina Vesperina (19.169.219), del 31 Tercio (Valencia), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Prórroga de edad**14.087***Orden 120/14.087/80*

Con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de la Ley 79/63, de fecha 8 de julio («B. O. del Estado» núm. 164), se concede prórroga anual de edad para el retiro hasta los cincuenta y seis años, por cumplir los cincuenta y cinco en el próximo mes de enero, al brigada de la Guardia Civil D. Juan Merideño Rosa (40.453.052), del 22 Tercio, Badajoz.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

14.088*Orden 120/14.088/80*

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 11 del Real Decreto de las Fuerzas Armadas 2.917/76 (D. O. núm. 293), se concede prórroga anual de edad para el retiro, al brigada músico de la Guardia Civil don Antonio Gutiérrez López (1.988.257), destinado en la Banda de Música de la 1.ª Comandancia Móvil, Madrid.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Bajas**14.089***Orden 120/14.089/80*

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Almería, el día 23 del actual, el sargento primero de dicho Cuerpo don Marcelino Gómez Sánchez (5.563.663), que se hallaba destinado en la 262 Comandancia de aquella capital, Tráfico.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Disponibles**14.090***Orden 120/14.090/80*

Pasa a la situación de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Churriana (Málaga), donde tiene su residencia, en las condiciones determinadas en el artículo 5.º del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo (D. O. núm. 85), a partir del día 30 del actual, el sargento de la Guardia Civil D. Salvador Jurado Tomé (25.017.993), cesando en la de excedencia voluntaria en la que se encuentra y siguiendo afecto para documentación y haberes al 25 Tercio de aquella capital.

Madrid, 27 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

**ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

Orden de 17 de octubre de 1980, por la que consolida su situación de «en servicios civiles» el comandante de Caballería don Manuel Bouza Balbás.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), queda consolidado en la situación de «en servicios civiles», en el Ministerio del Interior —Secretariado Técnico de

Protección Civil con residencia en Burgos—, el comandante de Caballería don Manuel Bouza Balbás, al que fue destinado por Orden de 10 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 75), el cual percibirá sus devengos por esta Presidencia del Gobierno a partir del día 1 de enero de 1981, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y el artículo 2.º de la del Ministerio del Ejército de 14 de enero de

1959 («Diario Oficial» número 12).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1980.—
P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y del Interior.

(Del B. O. E. n.º 261, de 30-10-80.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR**

Se admiten ofertas para la adquisición de material radiográfico por un importe total de 1.299.302 pesetas según actas facultativas números 122 y 125.

Plazo de presentación de ofertas: Diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio.

El pliego de bases y relación del material puede ser examinado en el tablón de anuncios de este Parque, sito en General Franco núm. 19 (Carabanchel Alto) todos los días labora-

bles y durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de octubre de 1980.

Núm. 451

P. 1—1